

# ECONOMÍA Hoy

DICIEMBRE 2010 Volumen 2, Número 22



Editorial

## Reprobación de partidos políticos

**D**espués de casi dos años desde su presentación, por fin la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Acceso a la Información. De suyo, esta ley representa otro importante avance – al menos jurídicamente – en el tema de transparencia. Sin embargo, el informe de Iniciativa Social para la Democracia (OCT-ISD) evidencia que, en general, el desempeño de la Asamblea Legislativa se ha caracterizado por una serie de arbitrariedades, precisamente en detrimento de la transparencia e institucionalización democrática. El informe mencionado señala, entre otras anomalías, la persistencia de un lastre profundamente arraigado en la vida política nacional y pernicioso para la sociedad: la emisión de decretos sesgados a favor de intereses individuales, sectoriales y partidarios.

Esta condición en el primer Órgano del Estado – que debería actuar de manera ejemplar – no es sino reflejo de lo que el político Fernando Mires llama la crisis de la democracia. En el documento “Estado y política: La lucha por la democracia en América Latina”, Mires dice que *“la crisis de la democracia es siempre una crisis de la actividad política, que es la que la vida a toda la democracia... la crisis de los partidos políticos resulta de la ausencia de ideas políticas...”* “Sin ideas políticas la lucha política se transforma en una mera representación de intereses, con lo que la política se convierte en una actividad que lleva a cabo sólo negociaciones, compromisos y transacciones.”

De ahí, no extraña la oposición por parte de algunos partidos políticos para aprobar dicha Ley de Acceso a la Información. En otras palabras, la misma Asamblea Legislativa es un obstáculo para la institucionalidad democrática. Así, después de dieciocho meses del nuevo gobierno, se mantiene la situación de cautiverio de la

Asamblea Legislativa al poder económico. Por tanto, El Salvador todavía dista mucho por sentar firmemente las bases para la institución de un Estado de derecho.

En este sentido, destaca el reciente caso del decreto 493, que pretendía exonerar de declaración de patrimonio a las personas que reciben ingresos mayores a \$75 000. Con todo, con el veto de la Presidencia, el Ejecutivo ejerció el contrapeso correcto, desde el punto de vista de la equidad tributaria.

En consecuencia, tampoco sorprende que en último sondeo de noviembre del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), precisamente las instituciones señaladas como menos confiables sean la Asamblea Legislativa y los partidos políticos. Así, sólo 7 de cada 100 salvadoreños opina favorablemente de la Asamblea Legislativa, y 6 de cada 100 tienen una opinión favorable de los partidos políticos.

Entonces, el balance negativo, en cuanto al desempeño de los partidos políticos en el seno de la Asamblea Legislativa, indica que estas instituciones no se rigen por un ideario o una cultura política auténticamente democrática.

En definitiva, mientras persista esta patología de la crisis de la política en El Salvador – es decir, de la crisis de los partidos políticos – difícilmente se puede pensar que a corto y mediano plazo pueda cambiarse la arraigada y establecida preeminencia del poder económico sobre las instituciones del Estado.

# POLÍTICA ECONÓMICA Y REMESAS: EFECTO EN EL AGRO SALVADOREÑO

Por: Lic. Alejandro Álvarez  
Docente e investigador del Dpto. de Economía, UCA

Finalizado el conflicto de los 80's, un resultado esperado hubiese sido la reactivación de la principal actividad económica que sustentaría la alimentación del país, es decir, la agricultura; pero a la luz de los hechos actuales – el desabastecimiento de granos básicos – es válido preguntarse cuál ha sido el rol del Estado en el marco de la seguridad alimentaria.

El sociólogo Jean Claude Thoening plantea que la acción pública es *“la construcción y la calificación de los problemas colectivos por una sociedad, problemas que ella puede delegar o no delegar a una o varias agencias gubernamentales, en su totalidad o en parte, así como la elaboración de respuestas, contenidos, instrumentos y procesos para su tratamiento”*. Es decir, se trata de una delegación de responsabilidad a una o varias autoridades, asumiendo que dicha(s) autoridad(es) tendrá(n) la capacidad de identificar la mayor parte de los problemas de la sociedad y buscar las distintas alternativas para su solución.

Dentro de las distintas medidas adoptadas por los últimos cuatro periodos presidenciales, llama mucho la atención el plan de gobierno del ex presidente Armando Calderón Sol (1994 – 1999), el cual incluía dentro de sus directrices una valoración que tendrá mucha incidencia en los años venideros en el sector agropecuario:

*“En un sistema de economía de mercado no se conciben políticas sectoriales, ya que la mejor política sectorial es una política macroeconómica que fija reglas claras y estables, da libertad a los agentes económicos, facilita la creación de recursos financieros para apoyar la inversión y genera estabilidad en el corto – mediano plazo”*

*“La experiencia demuestra que una rápida expansión de la economía no agropecuaria de un país estimula el crecimiento del sector agrícola, forestal, pesquero y agroindustrial; y facilita la absorción de mano de obra de las áreas rurales ayudando así a mejorar el nivel de ingreso rural”*

**“Plan de Gobierno 1994 – 1999: El Salvador país de oportunidades”**

Dicho de otra manera, para la presidencia Calderón Sol la concepción de cómo se activaría económicamente el agro (y manera implícita la seguridad alimentaria) partió de la idea del “rebalse”, es decir, que gracias a la reactivación de otros sectores económicos, como comercio y servicios, mayormente vinculados y compenetrados a la lógica del mercado, provocaría una “reactivación” del sector agropecuario. Con esta idea, el sector agropecuario fue paulatinamente relegado a un sector más bien ‘complementario’ y secundario en el marco de la nueva visión de país.

Profundizando más en las acciones públicas, especialmente en las políticas económicas, entendidas como “la intervención del Estado en la economía, que trata de regular la producción y distribución del excedente, bajo las condiciones emanadas de las relaciones de poder”, durante los últimos veinte años, se puede categorizar este tipo de medidas de la siguiente forma: inversión pública, promoción de inversión extranjera directa, liberalización y apertura comercial, fortalecimiento institucional y monetaria. Será esta última política, monetaria, a la cual se hará alusión a través de los efectos de las remesas en el agro salvadoreño.

El flujo de remesas y su incidencia en los tipos de cambio reales, que consolidarán su apreciación con una medida de política monetaria: la dolarización del 2001, quizá una de las principales acciones públicas de mayor incidencia, aparejada a la política de liberalización y apertura comercial, con la firma del TLC con los EE.UU.

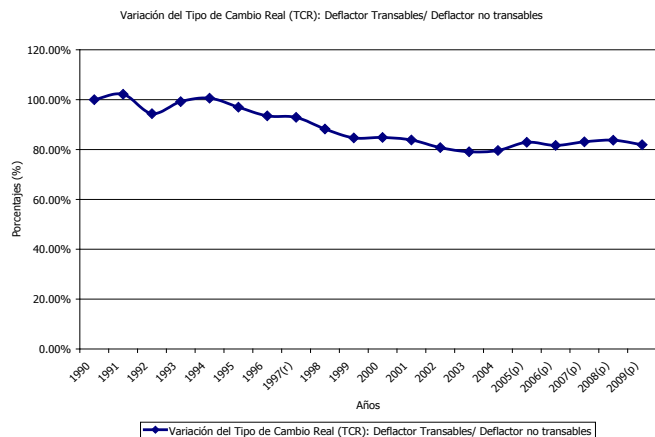
En los últimos veinte años, el proceso migratorio ha estado en ascenso, lo que ha repercutido, a nivel económico, en incrementos considerables en el flujo de las remesas (que solamente se revirtió en 2009 dado los efectos de la crisis económica estadounidense) y que debido a sus efectos en los tipos de cambio reales tanto en el sector de los transables como en los no transables. Así, para 1991 el monto por remesas fue de casi \$800 millones y para el 2006 llegó a un aproximado de \$3 mil millones, lo que equivalió al 18.5% del PIB.

Este proceso, al deteriorar los tipos de cambio reales (gráfico 1), ha derivado en un paulatino empeoramiento de las actividades agrícolas del país, al ser este uno de los sectores transables por excelencia, reduciendo así su rentabilidad y provocando una reasignación de los factores productivos hacia sectores más rentables, que a su vez se han visto estimulados por las mismas políticas económicas implementadas durante los últimos veinte años. La variación en el tipo de cambio real ha caído, en un 20% aproximadamente desde 1990 a 2009.

¿Qué es tipo de cambio real?

Es el precio de los bienes del país extranjero expresado en términos de bienes locales. Ambos llevados a una misma moneda. Para este artículo, se refiere a los precios del sector transable respecto al no transable.

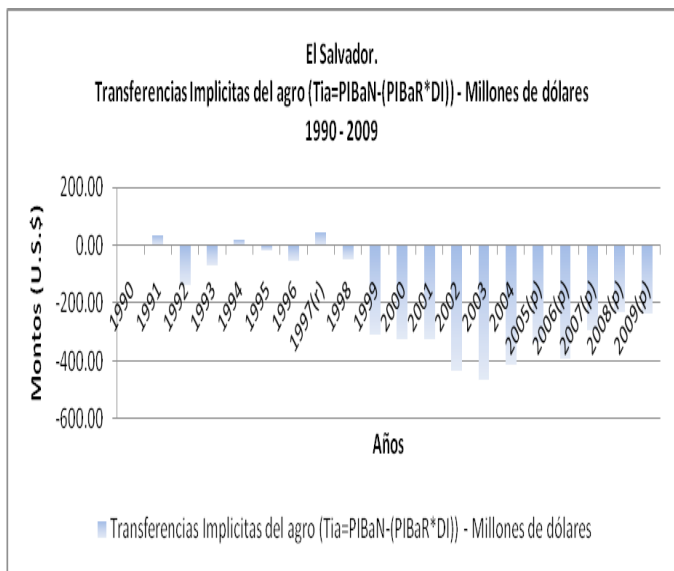
**Gráfico 1**



**FUENTE:** Elaboración propia con base en cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador y González Orellana (2008). (p): Cifras preliminares del PIB.

Pero también los cambios en los niveles de rentabilidad, también han provocado una transferencia implícita (gráfico 2) de un sector al resto de la economía. Como lo dice Orellana, economista: “siendo el sector agropecuario un sector transable, las transferencias han sido negativas, es decir, los cambios en los precios relativos han motivado transferencias de ingresos desde este sector hacia el resto de la economía, en porcentajes que en el período 1999 – 2006 han oscilado entre el 16 y 27% del PIB agropecuario que se habría registrado si el mismo se hubiera valorado al mismo nivel de los precios del PIB general”.

**Gráfico 2**



**FUENTE:** Elaboración propia con base en cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador y González Orellana (2008). (p): Cifras preliminares del PIB.

Orellana plantea que los sectores **transables** son aquellos productos elaborados en los sectores agrícola, minero e industrial (sectores primarios y secundarios de la economía) y por lo tanto tienen una “oferta infinita y sustitutos perfectos desde los mercados internacionales, su precio [...] se determina desde el exterior, es decir, exógenamente”; asimismo los **sectores no transables** son el resto de los sectores de la economía, a excepción de la agricultura, minería e industria (sector terciario) y por lo tanto “no encaran la competencia internacional, sus precios [...] se determinan por la interacción de la demanda y oferta internas”

De lo anterior se puede concluir que el proceso migratorio del país – resultado de la ausencia de políticas económicas que estimulen la generación de empleos, sobre todo en un sector como el agropecuario, que absorbe grandes cantidades de mano de obra – ha generado un ciclo que empeora los precios relativos (vía remesas) del sector de los transables (como el sector agrícola) a nivel nacional, pero a su vez, las remesas, ayudan a mitigar la pobreza del país y sobre todo la rural, que es donde más población pobre existe. La economía salvadoreña no podría subsistir sin las remesas, pero a su vez, es este flujo de dinero el que está afectando el poder reactivar los sectores económicos capaces de romper con la dependencia de las remesas.

### Bibliografía

- FAO. (Abril de 2010). *Análisis de las Políticas Agropecuarias El Salvador*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2010, de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), representación El Salvador: <http://www.fao.org/sv/activos/documentos/analisis%20de%20las%20politicas%20agropecuarias.pdf>
- Orellana, M. G. (2008). *El Salvador: Remesas, dolarización y crecimiento*. Universidad “José Matías Delgado”, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades, Santa Tecla, El Salvador.
- Pacheco Prado, Lucas (2009). *Política Económica. Un estudio desde la economía política*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), CODEU, tercera edición, Quito, Ecuador.
- Thoenig, J.C. (1997). *Política pública y acción pública*. (C. d. Económicas, Ed.) *Gestión y Política Pública*, VI (1), 19-37.

Nota:  
Este

documento es parte de la ponencia “Política económica y soberanía alimentaria en El Salvador”, presentado en el Seminario “Políticas Económicas en América Latina”, noviembre de 2010, Quito, Ecuador.

# BIOGRAFÍA HISTÓRICA

## Joseph E. Stiglitz



Uno de los grandes economistas estadounidenses críticos del siglo XX, nació en 1943, en el Estado de Indiana. A lo largo de su vida profesional, se ha desempeñado como catedrático en la Universidad de Yale, Princeton, Stanford, MIT (Massachusetts Institute of Technology por sus siglas en inglés), y en la Universidad de Columbia. También, fue miembro del consejo de consultores de la administración Clinton.

En el periodo 1997-2000,

fue economista, jefe y vicepresidente superior del Banco Mundial, cargo que le dio información para criticar a esta institución y al Fondo Monetario Internacional (FMI), por su papel en las decisiones de política económica de los países subdesarrollados.

En el año 2008, se desempeñó como miembro de la Comisión de Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social de Francia. En 2009, fue miembro de la Comisión de Expertos de la Reforma del Sistema Financiero y Monetario Internacional. Actualmente, también trabaja en la Universidad de Manchester, en el Instituto de Pobreza Mundial Brooks, entre otros cargos.

Su destacado trabajo le ha merecido muchos premios, entre ellos, uno de los más importantes, es el Nobel de Economía de 2001. Este lo recibió, junto a George Akerlof y Michael Spence, por su análisis de los mercados con información asimétrica. En 2007, recibió el premio Nobel de la Paz, por su autoría del Reporte del Panel Intergubernamental del Cambio Climático de 1995.

Stiglitz ayudó a crear una nueva rama en economía: “La Economía de la Información”, explorando las consecuencias de la asimetría de la información y siendo pionero en conceptos como “selección adversa” y “riesgo moral”; los cuales se han vuelto habituales, no solamente para teóricos, sino también para analistas de políticas económicas.

Además de esto, ha hecho contribuciones muy importantes a la macroeconomía, a la teoría monetaria, del desarrollo económico, del comercio internacional, de la organización industrial y organización rural, y a las teorías del bienestar económico y de la distribución del ingreso. También, su trabajo ha ayudado a explicar las circunstancias en las cuales los mercados no funcionan bien, y cómo las intervenciones selectivas pueden mejorar su rendimiento.

Reconocido alrededor del mundo como un importante educador de economía, ha escrito libros de texto que han sido traducidos a más de una docena de idiomas. Ha escrito una gran cantidad de artículos sobre temas relacionados con la situación económica de Estados Unidos, el costo de la guerra de Irak, el calentamiento global, la globalización, el comercio internacional, el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, políticas públicas y política, seguridad social, pobreza, crisis económica, entre otros.

Algunos de sus libros publicados son:

- El Malestar en la Globalización (2002),
- Towards a New Paradigm in Monetary Economics (2003.) (Hacia un nuevo paradigma de Economía Monetaria),
- A Chance For The World Bank (2005) (Un cambio para el Banco Mundial),
- Stability with Growth: Macroeconomics, Liberalization, and Development (2006) (Estabilidad con Crecimiento Macroeconómico, Liberalización y Desarrollo),
- Making Globalization Work (2006) (Haciendo funcionar la Globalización),
- The Three Trillion Dollar War (2008) (La Guerra de los tres trillones de dólares).

*Biografía investigada por Marielos García, docente e investigadora del Departamento de Economía.*



Publicación mensual del Departamento de Economía,  
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial  
Lilian Vega  
Gerardo Olano  
Alejandro Álvarez

Diseño y Edición  
Evelyn Araniva

Impresión  
Studio Gráfico Digital

